



## Piden 15 años de cárcel para la documentalista Elena Varela

---

BOLETÍN MIGUEL ENRÍQUEZ / LA HAINE :: 28/01/2009

La Fiscalía de Rancagua solicitó este martes 15 años de prisión para la realizadora audiovisual Elena Varela, sindicada -en una acusación armada para perjudicar a los que se solidarizan con la causa mapuche-, como autora mediata de los asaltos a oficinas del Instituto de Normalización Previsional (INP) de Machalí, en 2005, y el robo de cerca de 20 millones de pesos desde una sucursal de BancoEstado.

Para el Ministerio Público, aunque no dispone de ninguna prueba, los ilícitos fueron cometidos por un grupo de ex miembros de del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), denominado "Ejército Guerrillero del Pueblo" (MIR-EGP), del cual la documentalista formaba parte, afirmación tampoco probada.

El fiscal jefe de la repartición, Servando Pérez, también pidió 20 años de presidio para Sergio Reyes y Kenny Sánchez, quienes actualmente se encuentran bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la Cárcel de Rancagua, a la espera de que se esclarezcan los hechos.

Varela fue detenida en mayo pasado, mientras grababa el documental de su autoría "Newen Mapuche", financiado con recursos estatales concursables del Fondart.

Según la Fiscalía, los atracos pretendían financiar la defensa del líder frentista Mauricio Hernández Norambuena, más conocido como el "comandante Ramiro", detenido en Brasil por secuestrar al publicista Washington Olivetto

Desde su detención, Elena Varela ha insistido en su inocencia y denunciado una persecución política en su contra por realizar un documental sobre la situación de los mapuches.

---

Herman@s, debemos desplegar amplia solidaridad con la hermana Elena Varela, hasta desmontar este nuevo ataque a los que apoyan la causa mapuche. *Victor Toro Ramirez.*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/piden-15-anos-de-carcel-para-la-document](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/piden-15-anos-de-carcel-para-la-document)